

3º Jornadas de Estudios Sociales sobre Delito, Violencia y Policía. 4º Congreso de Seguridad Ciudadana de la UNVM. Universidad Nacional de Villa María, Villa María, 2024.

Violencia y resistencia, entre el delito y las organizaciones territoriales.

Bertola, Manuela.

Cita:

Bertola, Manuela (2024). *Violencia y resistencia, entre el delito y las organizaciones territoriales*. 3º Jornadas de Estudios Sociales sobre Delito, Violencia y Policía. 4º Congreso de Seguridad Ciudadana de la UNVM. Universidad Nacional de Villa María, Villa María.

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/3jornadas.de.estudios.sociales.sobre.delito.violencia.y.policia.4.congreso.de.seguridad.unvm/46>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eqcx/Wop>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.

Para ver una copia de esta licencia, visite

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Violencia y resistencia, entre el delito y las organizaciones territoriales.

Eje temático. Violencias, territorio e inseguridad

Bertola Manuela

Fahce-UNLP

La Plata (1900)

manuebt@gmail.com

Palabras claves: Delito / Violencia / Organización.

Introducción

El presente trabajo se enmarca en el proceso de construcción del objeto de estudio de la tesina de grado para la finalización de la licenciatura en sociología en la Facultad de Humanidades y ciencias de la educación de la Universidad Nacional de La Plata, dicha tesina buscará analizar el vínculo entre el delito urbano predatorio y la política plebeya desde la perspectiva de los autores. Para ello consideramos a la presente elaboración como parte de la producción de un marco analítico para el posterior abordaje.

Al momento de pensar tanto el mundo del delito como de la política, ambas dimensiones se nos presentan como categorías separadas, centralmente en lo que respecta a las dinámicas que embisten estos mundos. El delito y la política como algo articulado tiende a ser rápidamente encasillado dentro de los tabúes tanto políticos como académicos por tratarse de prácticas sujetas al mundo plebeyo y que implican un diálogo que tensiona lo moralmente correcto. Así nos embarcamos en la búsqueda de una lectura que pretende avanzar sin caer en las tentaciones del romanticismo de la pobreza, como tampoco en el prisma que infantiliza por igual tanto a los delincuentes y a los referentes o militantes de base. Buscamos recuperar la voz de los sujetos que encarnan estas trayectorias y ponerlas a dialogar con otras dimensiones, con la intención de rodear a nuestra pregunta por diversos frentes.

No nos referimos aquí a la corrupción política ni al estudio de las organizaciones delictivas mafiosas, contrabandistas o vinculadas al mundo narco. Nuestro enfoque estará sujeto al delito callejero y predatorio, más vinculable al rótulo de “pibes chorros” que embiste a la juventud de los barrios pobres en las grandes urbes. Del mismo modo que no hablamos tampoco (en principio) de las organizaciones políticas tradicionales, nuestro interés se posa en las características de las organizaciones nacidas a finales de 1990 y principios del 2000 en la Argentina, al calor de la resistencia a las políticas neoliberales que generaron, en ese momento, la pulverización de los salarios, pobreza y desocupación

dando luz a movimientos sociales integrados principalmente por los sectores más desfavorecidos de esos procesos económicos, los pobres, marginales y desocupados.

Antes de comenzar, nos parece importante mencionar que no comprendemos al delito como un fenómeno monocausal, lejos de eso, lo entendemos dentro de un entramado de eventos que pueden tener múltiples respuestas, entre las cuales aparece el delito. Para ello creemos importante reconocer tanto a las trayectorias individuales de los actores en diálogo con las diversas actividades que estos efectúan mientras llevan adelante prácticas delictivas, como su paso por las diversas instituciones, ya sean gubernamentales, o no, que estos frecuentan. Desde aquellas educativas, sanitarias como deportivas, hasta los merenderos, centros recreativos, plazas o comedores. Esto a su vez nos llevará a pensar dentro de futuros trabajos en cómo habitan estos jóvenes el espacio público, su vínculo con la autoridad, la dinámica entre pares dentro y fuera de los barrios, como también lógicas que signan y dan forma a sus estructuras familiares.

Si bien hay estudios que abordan la articulación del delito profesional con el mundo policial (Sain, 2002; 2004 y 2008)(Dewey, 2015) y las redes criminales profesionales con las redes político clientelares (Sain; 2004) (Auyero, 2007) (Auyero-Sobering, 2021) (Auyero-Servian 2023) (Ossona, 2014) , no existen investigaciones que hayan explorado el vínculo entre los delitos callejeros y los movimientos sociales, es decir, entre los protagonistas de los delitos callejeros y las organizaciones territoriales. Un trabajo pionero ha sido el libro Lucía Cosiglia Mura (2012), quien estudia las estrategias de seguridad desarrolladas por la organización CTD aníbal Verón, donde los jóvenes de los barrios plebeyos, algunos de los cuales habían sido previamente perfilados por las instituciones policiales y judiciales como “jóvenes en conflicto con la ley penal”, encuentran dentro de los cordones de autodefensa una resignificación bajo la identidad de jóvenes piqueteros.

También se podría nombrar el libro de Foote Whyte (1971), quien a partir del caso de un barrio italoamericano desarrolló una metodología etnográfica complejizando el estudio de las pandillas callejeras, permitiendo entre otras cosas, pensar en la vocación de organizarse de los pobres ante el enfoque determinista que presentaba a la pobreza como sinónimo de desorganización. Foote Whyte explora los vínculos entre los líderes de las pandillas juveniles con los referentes de la política local.

Por otro lado, sabemos muchos sobre el delito protagonizado por jóvenes como estrategia de sobrevivencia (Kessler, 2004), o pertenencia (Tonkonoff, 2007), (Miguez, 2002, 2004 y 2008) (Dutchatzky-Corea, 2004), pero no sabemos casi nada sobre los vínculos de estos jóvenes con el mundo de la política. Dicho de otra manera, sabemos que los jóvenes pendulan entre el trabajo precario y el delito amateur (Kessler, 2004) o entre el ocio forzado y el delito callejero (Tonkonoff, 2007) pero no sabemos nada sobre aquellos jóvenes que oscilan entre entre la política y el delito, jóvenes que, alternan, sucesiva o simultáneamente, durante un tiempo, participando de a ratos en el mundo del delito y el mundo de la política.

Sin embargo no estamos solas en esta tarea. Existe un trabajo pionero en argentina, la investigación realizada por el sociólogo argentino, desaparecido, Roberto Carri que, retomando las investigaciones de Eric Howbaum (1959), con quien discute, va a estudiar las relaciones entre el delito rural plebeyo (los bandoleros/bandidos) al lado del mundo de la política. Se trata del libro "Isidro Velazquez, las formas prerrevolucionarias de la violencia, publicado originalmente en 1968 y reeditado por Horacio González en la Colección Puñaladas de la editorial Colihue en 2001.

Nosotros pretendemos correr de las turbulencias que proyectan luces y sombras sobre el enlace de estas categorías. Lejos de avalar o cuestionar, buscamos comprender qué ocurre con sus actores, cuáles son los procesos subjetivos en los que se ven inscriptos y cuales son las coincidencias morales en cada uno de estos procesos intentando un corrimiento de los propios juicios negativos que puedan caber sobre el delito y la política como parte de algo articulado.

En esta ponencia nos proponemos demorarnos en las investigaciones de Carri y Corsiglia Mura, a los efectos de identificar categorías y núcleos problemáticos que nos permitan delimitar nuestro objeto, precisando mejor las preguntas que orienten nuestra futura investigación.

Entre violentos y violentados.

Como antecedente para nuestro enfoque la obra de Roberto Carri, elabora una perspectiva que pretendemos retomar, a partir de la reconstrucción de los procesos de identificación de los campesinos con quienes cometieron delitos rurales, emerge la pregunta por la organicidad política de esa porción de la población, pobre y estigmatizada.

No es menor señalar que este autor se inscribe dentro del revisionismo histórico, como parte de la corriente de la izquierda nacional la cual insiste en concebir a la ciencia como algo inescindible de la praxis política. De este modo, lo que describe en su obra, es comprendido dentro del eslabonamiento continuado del colonialismo y la dependencia. Esta perspectiva nos interesa retomarla en futuros trabajos, porque creemos que es necesario leer a las prácticas criminalizadas no como algo dado, sino dentro del eslabonamiento señalado por Carri, en este sentido, nos encontramos con el desarrollo de una estructura legal, técnica, moral y mediática que opera en función de un Estado cimentado bajo preceptos liberales, que en la práctica se articulan de forma aleccionadora sobre determinadas formas de vida. Desde formas de subsistencia económica (legales e ilegales) como sobre sus formas de organización e identificación política.

En otras palabras, ante la pregunta por la colonización, dentro de la transformación de la matriz productiva de la modernidad, podríamos preguntarnos ¿qué ocurre con el delito?. Carri dirá lo siguiente: *“El método violento del imperialismo se expresa en el choque de dos sociedades con tradiciones y culturas distintas, cuando frente al estancamiento comunal los imperialistas oponen el*

reino de los negocios y de la racionalidad calculista. El ingreso del imperialismo en las áreas hasta el momento marginales significa la ruina de la propiedad comunal y la persecución al nomadismo indígena - gaucho". (Carri, 1968:47)

Recuperamos entonces a Carri, para pensar en la dominación signada por la violencia como medio para desarrollar la estructura burocrática, que a su vez garantiza la preservación de esa violencia como rasgo medular de las relaciones sociales. Perpetuando la agresión, lo único previsible es la negación violenta del orden de cosas. Retomando a Fanon, Carri postula que la violencia contra quienes oprimen es un acto de emancipación política, social y subjetiva. Así comprendida, la rebeldía expresada en violencia no es otra cosa que una forma social de resistencia, es decir, una violencia legítima. Que a su vez, dentro de la obra señalada podemos ver que opera construyendo nodos de subjetividad simpatizante entre los bandidos y las masas rurales, nuestra pregunta es, ¿Este mecanismo de identificación, podemos encontrarlo en el presente dentro de los sectores plebeyos en la actualidad?

Carri dialoga con el análisis de Hobsbawm sobre los sectores subalternos y las luchas sociales, trasladando su enfoque al territorio nacional desde una lectura crítica. Desarrolla la pregunta por la acción política plebeya, aunque no la responde. Aquello que desde el poder hegemónico es nombrado y calificado de irracional y salvaje, él lo interpreta mediante los mecanismos de identificación del pueblo con la figura del bandido, lo que nos permite pensar desde el presente la relación entre la política plebeya y el delito.

Creecer bajo presión.

Cuando pensamos en las trayectorias juveniles de los barrios pobres y en el entramado de dificultades dentro de las las cuales estas biografías se desenvuelven, lo pensamos junto a sistemas educativos erosionados (Dussel,2005), a políticas públicas que no alcanzan y a una fragmentación social que complejiza la proyección de horizontes deseables para estos actores (Dubet,2023), dejándolos muchas veces a la deriva (Matza, 2014), y expuestos a un permanente encuentro con las autoridades estatales, policiales y jurídicas. (Rodríguez Alzueta, 2023).

Pero además, retomando a Carri, lo que nos interesa remarcar en el presente trabajo, es precisamente el proceso de identificación que él resalta entre los campesinos y los bandidos rurales para pensar en los procesos de identificación y construcción de identidades, ¿Que pasa entre los jóvenes plebeyos con trayectorias que pendulan con el mundo criminal y los jóvenes plebeyos que participan en los movimientos sociales? ¿Hay algo ahí, además de compartir desigualdades?

Entre vísceras y capuchas.*chalinas.

Lucia Corsiglia Mura (2012) en el libro que citamos arriba, *Jóvenes piqueteros y encapuchados*, aborda los sentidos y los procesos de identificación que atraviesan los jóvenes piqueteros que forman parte de los cordones de autodefensa de la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Anibal Veron.

A partir de su obra reconocemos diversos procesos subjetivos que contribuyen a la puesta en escena de una praxis política, la cual leemos al lado de la cultura del aguante (Zucal, 2005) y dentro de los procesos de autoidentificación y resignificación del estigma (Goffman, 1963; Becker 1963). Lo que habilita la pregunta por el lugar y el rol que ocupa la violencia como parte de la cotidianidad de los jóvenes en los barrios pobres, no exclusivamente como herramienta aleccionadora o como el perfilamiento de trayectorias transgresoras (Rodríguez Alzueta, 2020). Sino bajo la retórica que nos ofrece Corsiglia Mura (2012) para pensar en la transgresión a la violencia urbana naturalizada, como una fuente de motivos y adhesiones de esos jóvenes a determinadas expresiones de acción política.

Prácticas políticas que a su vez se presentan en el ámbito de lo público y mediático envueltas en los enunciados condenatorios bajo acusaciones de violentos y bárbaros a quienes guardan su identidad detrás de los palos y las capuchas, o de vagos y planeros a quienes cortan las calles. Lo cual a nuestros ojos dispara nuevas preguntas, ¿La pobreza es la que carga los estigmas, o están sujetos a las prácticas que los jóvenes ejecutan? ¿Es lo mismo un berretín delictivo, que un piquete?

Retomamos algunos recortes de las entrevistas que la autora expone en su libro para ejemplificar la relación que pretendemos analizar entre los jóvenes con trayectorias que pendulan entre las ilegalidades y la política:

“-¿y que se siente estar encapuchado?

-Se siente re piola. Porque ahí mandamos nosotros. Además, así estás cuidando a la gente (Entrevista grupal. Varon, 15 Años)

También la mala relación con la policía preexistente a su participación política:

-¿Qué te pensás que?, ¿qué nunca me agarró la policía y me cago a palos? yo estoy re resentido con la policía. A mi me hicieron pelota. Me hice el muerto para que me dejen de pegar . Porque si no, no te dejan de pegar” (Entrevistado N°2, 21 años)” (Corsiglia Mura, 2012:Pg 63)

En los testimonios seleccionados, aparecen dos figuras fundamentales, por un lado el cuidado a los propios, idea que se esclarece en la definición de la autora sobre la autodefensa, no solo como la cara visible de la organización estudiada, sino que detrás de los rostros tapados ante “los otros” también se desarrolla un lenguaje. La autodefensa, a diferencia de lo que en otras organizaciones se presenta como seguridad, construye códigos subyacentes de respetabilidad, donde se reproduce entre otras

cosas la lógica del aguante. En ese estar al frente o poner el cuerpo, hay también y esto lo entendemos relacionado al segundo testimonio, una resignificación de aguantar el verdugueo, los golpes y la violencia cotidiana que convive con la realidad de estas juventudes para cuidar a los propios, al colectivo. Y en segundo lugar, se evidencia el vínculo preexistente entre algunos de los jóvenes que conforman la autodefensa y la institución policial, ya que el entrevistado del segundo testimonio señalado había mencionado su participación en actividades delictivas previo a formar parte de la organización y lo que narra, corresponde a un detención en el marco de un robo.

Nuevas preguntas, pocas respuestas.

Lejos de las lógicas clientelares bajo las cuales muchas veces se tiende a pensar a los movimientos sociales (Auyero: 2001, 2007, 2023), esta óptica nos ofrece otra veta desde donde mirar la participación política de los sectores plebeyos, dialogando con la resignificación de la violencia que nos ofrece Carri, pero también con la posibilidad de pensar en mecanismos de rescate encarnados en los procesos subjetivos atravesados por estas juventudes (D'Amico y Pinedo, 2008), dentro de una trama política.

El escenario presentado nos abre nuevas preguntas, sobre las cuales aún no tenemos respuestas ¿Que hay entre los pibes chorros y los pibes encapuchados? ¿Qué los diferencia? ¿que los iguala? ¿Cómo viven los jóvenes que cometen delitos el mundo de la política? ¿Cómo se acercan a los movimientos sociales, que encuentran allí? Y lo mismo para los referentes sociales o militantes políticos: ¿Cómo se vinculan con estos jóvenes? ¿Sabían que muchos de los jóvenes que formaban parte de la organización se dedicaban también a “salir de caño”? ¿Estas derivas criminales eran objeto de discusión entre los militantes o entre éstos y los jóvenes? Y más aún: ¿existían puntos de contacto entre estos mundos, el del delito callejero y la militancia social? Esas continuidades... ¿hay que ir a buscarlas en los rituales o los valores subterráneos del delito y la política plebeya?.

Para ponerlo con otras preguntas: ¿qué relación existe entre la violencia puesta en juego en el delito callejero y la violencia que reclaman las tareas de seguridad requeridas por la organización? ¿Existe una relación entre la rabia puesta en juego en el delito callejero y la resistencia de las organizaciones piqueteras en las calles?

Tal vez, a priori, las trayectorias son las mismas, o similares, se ven signadas por las mismas instituciones o la falta de ellas, la violencia aparece en ambos mundos de forma permanente y significativa marcando o conduciendo muchas veces a escenas de enfrentamiento con la autoridad. Cabe la pregunta también por la resignificación de esa violencia. ¿Es todo lo mismo? Una piedra desde el cordón de autodefensa a un policía, un balazo en un enfrentamiento entre bandas, la posibilidad de ser encarcelado, la presencia de la muerte, ¿también se puede resignificar la muerte?. ¿Qué valores morales rigen el mundo de la política plebeya?, ¿qué valores morales rigen el mundo del

delito predatorio?, ¿son acaso distintos a los que rigen el mundo políticamente correcto?. ¿La política solo es para la élite y las clases medias, o se pueden organizar los pobres, sin ser criminalizados, infantilizados o puestos en un lugar pasivos receptores?

Conclusiones

A lo largo del presente trabajo buscamos precisar algunas preguntas que nos permitan construir un objeto delimitado, no sólo presentar la articulación entre el delito y la política en el mundo plebeyo, sino componer un utillaje teórico desde el cual abordar esa articulación. Si bien en esta ponencia no avanzamos sobre la reconstrucción de experiencias biográficas, tarea que nos queda pendiente, si recurrimos a lo que otros autores han dicho y han recolectado en el campo de estudio.

A raíz de la bibliografía recorrida, nos encontramos con el universo de la pobreza como un común denominador para referirse a las prácticas plebeyas sujetas a diversas estructuras deterministas, signadas por el concepto de exclusión, la marginación, la desorganización, violencia y desesperanza. Conceptos que tienen su apogeo en la década de los 90' en la Argentina bajo la pretensión de describir las condiciones de desigualdad producto de la crisis socioeconómica. Que a su vez en diálogo o bajo las influencias de la escuela de Chicago nos permite pensar en los puentes entre la cultura y subculturas juveniles, que complejizan los procesos de sociabilidad de los jóvenes y plantan preguntas sobre la forma en que estos viven la pobreza.

Nos interesa retomar y repensar a la subjetividad y a los sujetos, como el lugar donde la acción cobra sentido. Desde ahí, el delito y la política no solo son imposibles de separar, sino que pueden incluso dar cuenta uno de otro. Comprendemos a la política como parte indisoluble de procesos de transformación y en esa clave, recuperamos la conciencia de clase de Marx, pero proyectada en los barrios periféricos de las urbes y no desde las fábricas o lugares de trabajo. Tomar conciencia de sí, en este marco puede ser entonces, reconocerse sujeto de derecho y sujeto político integrando un cordón de autodefensa, mientras se pone el cuerpo a quienes te verduguan durante gran parte de tu vida. Desde ahí, donde el delito no es otra cosa, que una más de las caras o los eventos que forman parte de la escena en la vida plebeya.

La pregunta original de este trabajo, ha sido sembrada luego de consultar en voz alta dentro de un comedor, cuántos de los que cotidianamente circulaban por merenderos y comedores barriales, ya sea como coordinadores o comensales, habían pasado alguna vez por un penal o una comisaría y ver solamente manos alzadas. Sumado a eso y por formar parte de una organización política territorial, me volví testigo más de una vez, de las trayectorias de los niños que en su temprana adultez empiezan a delinquir sin todavía aprender a leer. Lo cual no determina a las infancias ni a las juventudes, como tampoco contradice a la política, simplemente pone en evidencia los obstáculos y complejidades de pensar el entramado donde se desenvuelven las vidas plebeyas.

Bibliografía :

Arendt, H. (1999). *Sobre la violencia. En: Crisis de la república, Madrid, Taurus.*

Auyero, J. (2001). *La política de los pobres. las prácticas clientelistas del peronismo, Buenos Aires. Manantial.*

Auyero, J. (2007). *La zona gris: violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea. Buenos Aires: Siglo XXI editores.*

Auyero, J., Sobering, K. (2021). *Entre narcos y policías: Las relaciones clandestinas entre el Estado y el delito, y su impacto violento en la vida de las personas. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.*

Auyero, J., Servián, S. (2023). *Cómo hacen los pobres para sobrevivir. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.*

Becker. 2009. *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación, Buenos aires. Siglo XXI.*

Carri. (1968). *Isidro Velazquez. Formas prerrevolucionarias de la violencia. Buenos Aires: Colihue, (2012. 1º reimpresión).*

Corsiglia Mura, L. (2012). *Jóvenes piqueteros y encapuchados, La Plata, Edulp.*

D'amico, V y Pinedo, J. (2008) *Trabajar desde lo social y rescatarse : Diferentes construcciones de sentido acerca de la participación en una organización local. V Jornadas de Sociología de la UNLP (La Plata, 10 al 12 de diciembre de 2008)*

Dewey, M. (2015). *El orden clandestino. Política, fuerzas de seguridad y mercados ilegales en la Argentina. Buenos Aires, Editorial Katz.*

Dubet, F. (2023). *El nuevo régimen de las desigualdades solitarias: Qué hacer cuando la injusticia social se sufre como un problema individual. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.*

Dussel, Ines (2005). *“Impactos de los cambios en el contexto social y organizacional del oficio docente”. En Seminario Internacional la renovación del oficio del docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI.*

Foote Whyte, W (2015). *La sociedad de las esquinas, Madrid, Centro de investigaciones Sociológicas.*

Garriga Zucal, J. (2005). *Pibitos chorros, fumancheros y con aguante, en P.Alabarces. (2° edición) Hinchadas (59-72).* Buenos Aires, Prometeo.

Goffman, E (2008). *Estigma. La identidad deteriorada,* Buenos Aires, Amorrortu.

Hobsbawm, E. (1969). *Bandidos. Barcelona, Ariel.*

Hobsbawm, E (1959). *Rebeldes Primitivos. Barcelona, Ariel*

Matza, D. (2014). *Delincuencia y Deriva: Cómo y por qué algunos jóvenes llegan a quebrar la ley.* Buenos Aires. Siglo XXI

Miguez, D (2004). *“Los pibes chorros.* Buenos Aires, Capital Intelectual

Miguez, D (2008). *Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana.* Buenos Aires, Biblos.

Ossona, Jorge (2014). *Punteros, malandras y porongas. Ocupación de tierras y usos políticos de la pobreza.* Buenos Aires, Siglo XXI.

Rodriguez Alzueta, E. (2020). *Yuta, el verdugueo policial desde la perspectiva juvenil. La Plata, Malisia.*

Rodriguez Alzueta, E. (2023). *Desarmar al pibe chorro. Buenos Aires, Didot.*

Sain, M . (2002). *Seguridad, democracia y reforma del sistema policial.* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Sain, M. (2004). *Política, policía y delito : la red bonaerense,* Buenos Aires, Capital Intelectual.

Sain, M. (2008). *El leviatán Azul. Policía y política en la Argentina.* Buenos Aires, Siglo XXI